

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15583 *Resolución de 23 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 6 de junio de 2024.*

Por Resolución de 6 de junio de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 2024) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; el día 17 de julio se emitieron informes motivados por parte de la Secretaría General de Transporte Terrestre en relación con los puestos de Jefe/Jefa de Secretaría de Secretaria General, Jefe Adjunto/Jefa Adjunta de Secretaría de Secretaria General, Ayudante de Secretaría de Secretaria General, y de Vocal Asesor/ Vocal Asesora de Asuntos Financieros y Administrativos del Gabinete Técnico. En dichos informes se especifican tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir los nombramientos, como los méritos y capacidades que los candidatos propuestos reúnen para el desempeño de los puestos de trabajo.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado reglamento, así como el cumplimiento por parte del candidato de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.n de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se adjudican los puestos a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 23 de julio de 2024.–El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Jesús Manuel Gómez García.

ANEXO I

S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE - S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

SECRETARIA SECR. GENERAL

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. JEFE / JEFA DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (4795686).	18	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. MADRID.	18	DIAZ SANTOS, MARIA LORENA.	7704	C2	C.GENERAL AUXILIAR ADMON. DEL ESTADO.	AC
2	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA SECRETARIA SECRETARIO GENERAL (4795687).	18	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. MADRID.	18	SANCHEZ SANCHEZ, ANA ISABEL.	1818	C1	C.GENERAL ADMINISTRATIVO ADMON.ESTADO.	AC
3	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (4795689).	17	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE. S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. MADRID.	17	OLIVARES JIMENEZ, SONIA.	0482	C2	C.GENERAL AUXILIAR ADMON. DEL ESTADO.	AC

S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE - S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

GABINETE TECNICO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
4	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. GABINETE TECNICO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS (2841661).	30	MINISTERIO TRANSPORTES Y MOV. SOSTENIBLE S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE GABINETE TECNICO. MADRID.	30	HERAS MOLINA, JAVIER DE LAS.	0844	A1	C. ING. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL E.	AC

Cuerpos o Escalas:

Adscripción a Administraciones Públicas (AD):

* AE: Administración del Estado.

Titulaciones: